

REPÚBLICA DOMINICANA

AGRICULTURA

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Acta Número 143-2022, contentiva del Acto Administrativo de Adjudicación del Proceso de Compras Núm. AGRICULTURA-MAE-PEEN-2022-0001, para la preparación de 200,000 tareas de tierra, en labores de corte y cruce, para la siembra de diferentes rubros, como parte del Plan de Emergencia por el paso del Huracán Fiona en las Provincias La Altagracia, La Romana, El Seibo, Samaná, Hato Mayor, María Trinidad Sánchez, Duarte y Monte Plata.

AD

En Santo Domingo, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), siendo las tres de la tarde (3:00 a.m.) se reunió el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Agricultura, a los fines de adjudicar las ofertas presentadas con relación al proceso de compras marcado con el Núm. AGRICULTURA-CCC-PEEN-2022-0001, para la preparación de 200,000 tareas de tierra, en labores de corte y cruce, para la siembra de diferentes rubros, como parte del Plan de Emergencia por el paso del Huracán Fiona en las Provincias La Altagracia, La Romana, El Seibo, Samaná, Hato Mayor, María Trinidad Sánchez, Duarte y Monte Plata.

PREÁMBULO

CONSIDERANDO [1]: Que, el señor Ramón Fernando Jáquez García, Viceministro Administrativo y Financiero, en fecha doce (12) de octubre del 2022, autorizó mediante oficio Núm. VMAF-MARD-2022-41198, visando la solicitud de la Directora del Departamento de Compras de este Ministerio, la señora Brenda Jiménez, para la preparación de 200,000 tareas de tierra, en labores de corte y cruce, para la siembra de diferentes rubros, como parte del Plan de Emergencia por el paso del Huracán Fiona en las Provincias La Altagracia, La Romana, El Seibo, Samaná, Hato Mayor, María Trinidad Sánchez, Duarte y Monte Plata.

CONSIDERANDO [2]: Que el Ministerio de Agricultura inició un proceso de compras, marcado con el Núm. AGRICULTURA-CCC-PEEN-2022-0001, para la preparación de 200,000 tareas de tierra, en labores de corte y cruce, para la siembra de diferentes rubros, como parte del Plan de Emergencia por el paso del Huracán Fiona en las Provincias La Altagracia, La Romana, El Seibo, Samaná, Hato Mayor, María Trinidad Sánchez, Duarte y Monte Plata.

CONSIDERANDO [3]: Que, en virtud de lo establecido en la legislación y en el cronograma de este proceso, en fecha veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), se procedió a dar formal apertura a los sobres "A y B" de ofertas técnicas y económicas, depositadas por las empresas:

- 1- JOLTECA, S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Quince Millones Ciento Cuatro Mil Pesos Dominicanos (RD\$15,104,000.00).
- 2- SERDATECH, S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Cuarenta y Un Millones Quinientos Treinta y Seis Mil Pesos Dominicanos (RD\$41,536,000.00).
- 3- CONSTRUFERRO, S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Veintinueve Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Pesos Dominicanos (RD\$29,736,000.00).
- 4- CARLOS JULIO RAMIREZ SUAREZ, el cual ofertó por un valor total de Catorce Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Pesos Dominicanos (RD\$14,868,000.00).



And

- 5- BIXMORE GLOBAL BUSINESS, S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Siete Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Pesos Dominicanos (RD\$7,552,000.00).
- 6- AGROSIEMBRAS ANMECHOHER, S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Once Millones 90 Trescientos Veintiocho Mil Pesos Dominicanos (RD\$11,328,000.00).
- 7- EDGAR MIGUEL UREÑA REGALADO, el cual ofertó por un valor total de Catorce Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Pesos Dominicanos (RD\$14.868,000.00).
- 8- INGENIERIA Y MANTENIMIENTO AQUINO IMA, S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Tres Millones Setecientos Diecisiete Mil Pesos Dominicanos (RD\$3,717,000.00).
- 9- GRUPO JESVEN, S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Siete Millones Quinientos Cincuenta y Dos Mil Pesos Dominicanos (RD\$7,552,000.00).
- 10- LEONIDAS DE LA ROSA BETEMIT, el cual ofertó por un valor total de Once Millones Trescientos Veintiocho Mil Pesos Dominicanos (RD\$11,328,000.00).
- 11- JUAN CLEMENTE TEJADA VERAS, el cual ofertó por un valor total de Cuarenta Millones Ochocientos Ochenta y Siete Mil Pesos Dominicanos (RD\$40.887.000.00).
- 12- GAMZOR 024 DISTRIBUTION SERVICES CORP., S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Once Millones Ciento Cincuenta y Un Mil Pesos Dominicanos (RD\$11,151,000.00).
- 13- RANCHO COLAO, S.R.L., el cual ofertó por un valor total de Quince Millones Ciento Cuatro Mil Pesos Dominicanos (RD\$15,104,000.00).
- 14- MINDU X, S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Once Millones Ciento Cincuenta y Un Mil Pesos Dominicanos (RD\$11,151,000.00).
- 15- OCTAVIO RAFAEL FERNANDEZ TEJADA, el cual ofertó por un valor total de Catorce Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Pesos Dominicanos (RD\$14.868.000.00).
- 16- RAMON CONCEPCION PLACENCIA, el cual ofertó por un valor total de Once Millones Trescientos Veintiocho Millones de Pesos Dominicanos (RD\$11,328,000.00).
- 17- MARVIN ROBERTO ALFONSO CASTILLO, el cual ofertó por un valor total de Cuarenta Millones Ochocientos Ochenta y Siete Mil Pesos Dominicanos (RD\$40,887,000.00).
- 18- WOKOMA-TERRY SERVICES CORP, S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Catorce Millones Ochocientos Sesenta y Ocho Mil Pesos Dominicanos (RD\$14,868,000.00).
- 19- VDF SUPLIDORES Y MAS, S.R.L., la cual ofertó por un valor total de Dieciocho Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Pesos Dominicanos (RD\$18,585,000.00).
- 20- SUPLIDORA Y COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL YARY, S.R.L., el cual ofertó por un valor total de Siete Millones Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Pesos Dominicanos (RD\$7,434,000.00).
- SENEYDA EULALIA ABREU DE SANCHEZ, la cual ofertó por un valor total de Tres Millones Setecientos Diecisiete Mil Pesos Dominicanos (RD\$3,717,000.00).

Encontrándose presentes los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio, más abajo firmantes y el Dr. José Radhames De León, Notario Público de los Número del Distrito Nacional, Matrícula 1313, a los fines de comprobar la apertura del proceso de compras marcado con el Núm. AGRICULTURA-MAE-PEEN-2022-0001.

VISTA: El acta de aprobación del informe pericial de los sobres A y B de las ofertas técnicas y económicas marcado con el Núm. AGRICULTURA-2022-00131, de fecha veintiocho (28) de octubre del año dos mil veintidós (2022).

VISTA: La Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTA: La Resolución Núm. RES-MARD-2022-26, dictada por el Ministro de Agricultura, Licz himber Cruz, que reforma el Comité de Compras y Contrataciones, de fecha primero (1ero.) de julio del año dos mil veintidós (2022).

VISTA: Toda la documentación que sustenta el proceso de compras marcado con el Núme. AGRICULTURA-MAE-PEEN-2022-0001, para la preparación de 200,000 taxeas de tierra, en labores de corte y cruce, para la siembra de diferentes rubros, como parte del Plan de Emergencia por el paso del Huracán Fiona en las Provincias La Altagracia, La Romana, El Seibo; Samaná, Hato Mayor, María Trinidad Sánchez, Duarte y Monte Plata.

PRIMERA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la Empresa **CONSTRUFERRO S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 131046152, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 35378, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 40,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$29,736,000.00), como se describe a continuación:

Item	Oferente	Monto Adjudicado
I	CONSTRUFERRO, S.R.L.	RD\$29,736,000.00

SEGUNDA RESOLUCION

Se adjudica, a la Empresa **MINDU X, S.R.L.,** Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132330872 habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 97396, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 15,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$11,151,000.00), como se describe a continuación:

Item	Oferente	Monto Adjudicado
II	MINDU X, S.R.L.	RD\$11,151,000.00

TERCERA RESOLUCION

Se adjudica, al señor **LEONIDAS DE LA ROSA BETEMIT**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 071-0003727-9 habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 24598, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 3,334 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$2,517,836.80), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
II	LEONIDAS DE LA ROSA	RD\$2,517,836.80
	BETERMIT	

A poly

CUARTA RESOLUCION

Se adjudica, al señor **RAMÓN CONCEPCIÓN PLACENCIA**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 049-0030912-3 habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 18394, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 3,333 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RD\$2,517,081.60), como se describe a continuación:

Item	Oferente	Monto Adjudicado
II	RAMÓN CONCEPCIÓN	RD\$2,517,081.60
	PLACENCIA	

QUINTA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **AGROSIEMBRAS ANMECOHER**, **S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132557395 habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 104861, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 3,333 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHENTA Y UN PESOS DOMINICANOS CON 60/100 (RD\$2,517,081.60), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
II	AGROSIEMBRAS	RD\$2,517,081.60
	ANMECOHER, S.R.L	

SEXTA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **SUPLIDORA Y COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL YARY, S.R.L.,** Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132187091, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 93468, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 10,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$7,434,000.00), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
III	SUPLIDORA Y COMERCIALIZADORA	RD\$7,434,000.00
	AGROINDUSTRIAL YARY, S.R.L.	

SEPTIMA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **BIXMORE GLOBAL BUSINESS**, **S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 131256236, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 53306, lo siguiente:

Domingo, Res

El contrato para la Preparación de 10,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$7,552,000.00), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
III	BIXMORE GLOBAL	RD\$7,552,000.00
	RUSINESS SRI	

OCTAVA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **GRUPO JESVEN**, **S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132428112, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 102081, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 10,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$7,552,000.00), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
III	GRUPO JESVEN, S.R.L.,	RD\$7,552,000.00

NOVENA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **INGENIERIA Y MANTENIMIENTO AQUINO**, **S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 131512488 habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 65043, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 5,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,717,000.00), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
IV	INGENIERIA Y MANTENIMIENTO	RD\$3,717,000.00
	AQUINO, S.R.L.	

DECIMA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa GAMZOR 024 DISTRIBUTION SERVICES CORP., S.R.L., Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132276582, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 94866, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 15,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$11,151,000.00), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
V	GAMZOR 024 DISTRIBUTION	RD\$11,151,000.00
	SERVICES CORP., S.R.L.,	

ONCEAVA RESOLUCIÓN



Se adjudica, al señor **JUAN CLEMENTE TEJADA VERAS**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 001-0301620-0 habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 89810, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 20,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$14,868,000.00), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
V	JUAN CLEMENTE TEJADA	RD\$14,868,000.00
	VERAS	

DOCEAVA RESOLUCIÓN

Se adjudica, al señor MARVIN ROBERTO ALFONZO CASTILLO, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 055-0037930-9 habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 107263, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 20,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$14,868,000.00), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
V	MARVIN ROBERTO	RD\$14,868,000.00
	ALFONZO CASTILLO	

TRECEAVA RESOLUCION

Se adjudica, al señor **OCTAVIO RAFAEL FERNANDEZ TEJADA**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 055-0019262-9 habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 88620, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 10,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$7,434,000.00), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
VI	OCTAVIO RAFAEL	RD\$7,434,000.00
	FERNANDEZ TEJADA	

CATORCEAVA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la empresa **WOKOMA TERRY SERVICES CORP. S.R.L.**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 132283678, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 95127, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 10,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$7,434,000.00), como se describe a continuación:

Pauler

Jour St.

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
VI	WOKOMA TERRY SERVICES	RD\$7,434,000.00
	CORP. S.R.L	

QUINCEAVA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la señora **SENEYDA EULALIA ABREU DE SANCHEZ,** Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 041-0016417-9, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 321760, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 5,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,717.000.00), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
VII	SENEYDA EULALIA ABREU	RD\$3,717,000.00
	DE SANCHEZ	

DIECISEISAVA RESOLUCIÓN

Se adjudica, a la señora **EDGAR MIGUEL UREÑA REGALADO**, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 055-0028298-2, habilitado para contratar con el Estado mediante el Registro de Proveedor Núm. 107933, lo siguiente:

El contrato para la Preparación de 20,000 tareas en labor de Corte y Cruce, por un monto total de CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$14,868.000.00), como se describe a continuación:

Ítem	Oferente	Monto Adjudicado
VIII	EDGAR MIGUEL UREÑA	RD\$14,868.000.00
	REGALADO	

A las seis treinta de la tarde (6:30 p. m.) y agotados todos los puntos a tratar en agenda, se declaró cerrada la sesión, en fe de lo cual se levanta la presente acta en la fecha y lugar indicados, la cual firman los miembros que conforman el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio.

LIMBER CRUZ
Presidente

YOHAN MANUEL LÓPEZ DILONÉ

Asesor Legal

RAMÓN FERNANDO JÁQUEZ GARCÍA Viceministro Administrativo y Financiero

Miembro

JOSÉ RAFAEL PAULINO RODRÍGUEZ

Viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria Miembro

No Domingo

FIORDANNA DE LA MAZA BENCOSME Directora Oficina de Libre Acceso a la Información Pública Miembro